

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 5.878/2015

De conformidad con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de

noviembre, General de Subvenciones, se encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Cabra las subvenciones concedidas por esta Entidad Local en el ejercicio 2014, lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, a 29 de septiembre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Fernando Priego Chacón.